



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA



DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

INFORME DE SERVICIO SOCIAL:
“PROGRAMA PERMANENTE PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES
HEREDITARIAS, CONGÉNITAS Y ADQUIRIDAS Y CAMPAÑA DE
ESTERILIZACIÓN Y VACUNACIÓN GRATUITA EN PERROS Y GATOS”

FEDERACIÓN CANÓFILA MEXICANA A.C.

CLAVE 2023-5/273-965

REALIZADO POR:

pMVZ. PAOLINA LIZBETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Matrícula: 2183026666
Correo: 2183026666@alumnos.xoc.uam.mx

Médicos Responsables del Programa

MVZ Jesús Andrés Villalobos Díaz
JEFE DE SERVICIOS MÉDICOS VETERINARIOS

MVZ. Tania Emira Jurado Morales
ENCARGADA DE SERVICIOS SOCIALES Y ESTANCIAS

PERIODO:

DEL 22 DE JULIO DE 2024 A 22 DE ENERO DE 2025

INTRODUCCIÓN

Lugar de realización:

Clínica veterinaria para el control de enfermedades hereditarias. FEDERACIÓN CANÓFILA MEXICANA, A. C. Ubicado en Zapotecas 29, Tlalcoligia, 14430, CDMX

Marco institucional

Misión, visión y objetivos de la Federación Canófila Mexicana A.C.

La Federación canófila mexicana es una asociación sin fines de lucro afiliada a la Federación Cinológica Internacional, es la única asociación en México que está facultada para llevar a cabo el registro genealógico de perros y gatos a fin de resguardar y mantener la pureza de sus líneas. Cuenta con biblioteca, auditorio, campo de exposiciones, clínica veterinaria, centro de reproducción, banco de semen, y casa editorial.

Su misión es promover la salud y bienestar de perros y gatos, así como la crianza y tenencia responsable, a través de la educación, la prevención de enfermedades congénitas, hereditarias e infecciosas, difusión de información zootécnica y de carácter científico en tres revistas impresas: “Perros pura sangre” “Pastor alemán en México” y “Actualidades en medicina veterinaria y zootecnia en México” así como exposiciones, específicamente de las razas de trabajo al cuidado humano.

Fue fundada en 1940 con el fin de conservar la información necesaria para que las razas se mantengan puras y preservar su importante función zootécnica y las características raciales individuales de cada ejemplar.

Además, tiene como objetivo, hacer accesible un servicio de medicina veterinaria de primer nivel, con calidad y calidez humana, vinculado con la mejor preparación de los estudiantes de la carrera, proporcionando una vida más larga y saludable a los animales de compañía. (Superbrands México, 2013)

Compromiso social

En 2023 México ocupó el tercer lugar en abandono animal en América Latina, de acuerdo con las cifras del INEGI, el 70 % de los perros que hay en el país se encuentran en situación de calle, anualmente la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial estima que 500 mil perros y gatos son abandonados tan solo en la CDMX y la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies (AMMVEPE) señala que esta cifra aumenta un 20% aproximado cada año. Lo que hace evidente la necesidad de generar conciencia y sensibilización en la sociedad para combatir dichas cifras. (PAOT, 2021) (SEGOB, 2023)

La Ley de Protección de los Animales en su artículo 4 BIS establece el carácter obligatorio para los habitantes de la CDMX de proteger y garantizar bienestar de los animales, brindarles atención médica veterinaria, asistencia, auxilio inmediato cuando se presente alguna lesión o enfermedad, a través de estancias públicas o privadas, con el fin de evitarles maltrato, crueldad y sufrimiento. Puntualizando que el maltrato animal puede ser cualquier acto, omisión que produzca sufrimiento o lo prolongue, así como privarle de atención veterinaria oportuna. (Said K. 2017).

El Hospital de Enseñanza de la Federación Canófila Mexicana se suma a este objetivo poniendo a disposición programas difusión de información, hospital de enseñanza, dos quirófanos, herramientas diagnósticas de imagen (ultrasonido, rayos X, tomografía), área de medicina interna y una campaña de esterilización gratuita permanente al público general, para combatir la sobrepoblación y abandono animal, ya que una de las principales causas reportadas es la falta de información sobre los beneficios de la esterilización y la falta de recursos económicos para llevarla a cabo. (Lezama et al., 2019)

Así mismo la prevención de enfermedades infecciosas y zoonóticas a través de la desparasitación, vacunación y la orientación sobre la crianza y tenencia responsable, representa una contribución a la sociedad para mantener la salud pública. (PAOT, 2023)

Objetivos

Objetivo general

- Fortalecer los conocimientos adquiridos en la licenciatura de medicina veterinaria y zootecnia y desarrollar competencias profesionales en cada área de la clínica de pequeñas especies.

Objetivos particulares

- Desarrollar habilidades de comunicación asertiva, eficiente y empática con los propietarios
- Desarrollar estrategias diagnósticas adecuadas a las posibilidades del propietario y en pro del bienestar animal
- Estructurar planes terapéuticos multidisciplinarios para reestablecer y preservar la salud y el bienestar animal
- Brindar asesoría y orientación sobre la tenencia responsable
- Implementar el uso de ultrasonido, rayos X y tomografía

Descripción

Durante el Servicio Social que realicé en el periodo comprendido entre el 22 de julio de 2024 y 22 de enero de 2025 en la clínica veterinaria para el control de enfermedades hereditarias de la

Federación Canófila Mexicana, estuve realizando rotaciones por las distintas áreas de la clínica, colaborando con y bajo la supervisión de los médicos responsables. Durante este periodo desarrollé tareas específicas, cumpliendo un horario de 9 horas de lunes a viernes, y 4 horas los sábados. La rotación constó de 6 áreas, con distintas actividades y una duración de 3 semanas en cada una. A continuación, se describen las actividades que ejecuté en cada una de estas rotaciones:

Áreas

CONSULTORIOS 1, 2 Y 3

En esta rotación tuve la oportunidad de llevar a cabo el primer acercamiento con propietarios y pacientes que acuden a consulta, recabando historia clínica, anamnesis y realizando examen físico general bajo la supervisión del médico titular quien me apoyó durante la consulta en todos los manejos y exploraciones. También puse en práctica mis habilidades para toma de muestras de sangre, muestra de orina guiada por ecografía, citología por AAF (aspiración de aguja fina), examen coprológico directo, canalización, limpieza superficial de heridas, colocación de apósitos y cuidados a pacientes hospitalizados, como alimentación asistida, aseo y monitorización de constantes fisiológicas.

Participé en la toma e interpretación de estudios de ultrasonido AFAST (ecografía abdominal para urgencias) y TFAST (ecografía torácica para urgencias), y rayos X, aplicando la técnica y posicionamiento adecuado para cada caso. En esta rotación se realizaron también abordajes de medicina preventiva, para la vacunación y desparasitación de perros y gatos.

Adicionalmente, participé en valoraciones de dermatología y odontología, procedimientos de profilaxis y limpieza dental en perros y gatos que acudían al área de consulta.

Realice presentaciones visuales sobre enfermedades infecciosas, padecimientos odontológicos y anomalías congénitas en perros y gatos, para público general y para estudiantes del área veterinaria.

Simultáneamente, hice uso de softwares veterinarios para el registro del expediente clínico tipo ECOP, y solicitud de estudios de laboratorio. Además de la redacción de recetas y dosificación de fármacos de uso veterinario.

Como parte de un programan conjunto con SEDENA se recibieron perros de servicio de detección de narcóticos, detección de explosivos y detección de restos humanos, para realizarles una evaluación prejubilaria. Con estos ejemplares realice examen físico general, historia clínica, toma de datos y anamnesis, toma de rayos X de columna, cadera y



codigo, valoración odontológica, ultrasonido AFAST, examen ortopédico y neurológico. En estos pacientes se identificaron distintas lesiones, siendo las más frecuentes, espondilosis degenerativa, displasia de cadera, osteoartrosis, fractura complicada en caninos y enfermedad periodontal de alto grado.

Finalmente, durante la rotación en estos consultorios, acudí a eventos de la federación canófila como Expo Can 2024 donde tuve la oportunidad de poyar en un consultorio provisional de atención médica. En este espacio, realicé examen físico general a ejemplares competidores, desparasitación, vacunación, lectura de microchip y certificados de viaje. Ahí recibimos seis perros de raza bulldog por golpe de calor, y pude participar activamente en las maniobras de canalización, soporte y estabilización del paciente en estado crítico. Pese a las limitaciones del espacio los recursos, gracias al esfuerzo conjunto el resultado fue favorable para todos los ejemplares.

Anestesia y campaña de esterilización de perros y gatos

En el área de anestesia y campaña de esterilización de perros y gatos, inicialmente realice la recepción y valoración preanestésica de los ejemplares electivos a cirugía de orquiectomía y ovariectomía, brindando la información oportuna del procedimiento quirúrgico y el sistema de clasificación ASA al propietario y con supervisión del médico titular. Lleve a cabo el proceso de preparación del paciente desde la canalización, preparación y asepsia del sitio quirúrgico, premedicación, inducción, sondeo endotraqueal, posicionamiento del paciente acorde a la técnica quirúrgica, hasta la colocación de sensores para monitoreo de constantes fisiológicas y sedación con ayuda de la máquina de anestesia inhalada.



Posteriormente, aplique las técnicas de lavado de manos quirúrgico y vestimenta, y lleve a cabo las técnicas quirúrgicas de OVH y orquiectomía como primer cirujano con los pacientes inscritos a campaña de esterilización bajo la supervisión del médico titular.

Al mismo tiempo participe como circulante en otros procedimientos que requerían anestesia y sedación, como cirugías de tejidos blandos, ortopedia, toma de rayos X y tomografías, realizando la preparación del paciente, el plan



anestésico, el monitoreo trans quirúrgico y post operatorio de sus constantes fisiológicas, brindando soporte analgésico, de temperatura y de fluidos.

Fisioterapia y rehabilitación

En esta área se realiza la evaluación de manera sistemática a los pacientes con distintos tipos de lesiones traumáticas, degenerativas y neurológicas, a fin de diseñar un plan de rehabilitación personalizado. La exploración del paciente comienza con el examen físico general, examen ortopédico, examen neurológico y el examen fisiátrico, en el cual se observa la biodinámica y medición antropométrica de las extremidades del paciente, y se toman las mediciones de cada articulación y diámetro muscular. A partir de esta información el médico titular decide la frecuencia y tipo de terapia a utilizar. Las terapias que se pueden sugerir en esta rotación incluyen la masoterapia, la magnetoterapia, la electroterapia, el ultrasonido terapéutico, la laserterapia y la hidroterapia. Desafortunadamente durante esta rotación tuve un accidente por el cual me tuve que ausentar de incapacidad.



Genética

En esta área realice extracción de ADN de muestras de saliva de la cavidad oral de pacientes caninos, con la finalidad de detectar la presencia de genes portadores de mutaciones relevantes para la reproducción por su grado de heredabilidad y severidad, que pueden afectar la viabilidad y calidad de vida de su descendencia. Dentro de los trastornos que se pueden identificar con esta técnica tenemos la displasia de cadera y codo, la mielopatía degenerativa, la nefropatía hereditaria, la atrofia progresiva de retina, entre otras, que se tienen tipificadas en la base de datos. También, amplie mis conocimientos sobre los criterios de evaluación y selección de ejemplares para programas de reproducción.

Al mismo tiempo realice certificados médicos de salud para transporte de perros fuera del país, así como la aplicación de microchip de identificación y vacunas.

Durante esta rotación también participe en consultas de dermatología, llevando a cabo la obtención de datos e historia clínica, el manejo en consulta, y el registro de ECOPs en la plataforma GUMI del hospital. Aprendí sobre la identificación de lesiones en piel y su abordaje primario.

Rayos X

La rotación de rayos X la lleve a cabo en la clínica de la federación canófila bajo la tutela de la Dra. Ellis. Aquí se reciben ejemplares en proceso de selección como reproductores, para identificar cambios morfológicos heredables como displasia de cadera, codo y luxación patelar. Algunos estudios radiográficos se toman bajo sedación, razón por la cual yo realice examen físico general, medidas, posicionamiento y monitoreo de signos vitales de los pacientes durante el procedimiento y hasta su recuperación. En esta área también tuve la oportunidad de realizar dosificación de fármacos de uso veterinario como analgésicos esteroidales y no esteroidales, antibióticos, condroprotectores y antihistamínicos y recetas, aplicación de vacunas, surtido de medicamentos, registro y envío de resultados, y brindar informes telefónicos de los servicios que ofrece la federación canófila.

Reproducción

Esta rotación se llevó a cabo en el banco de semen de la clínica de la federación Canófila. En estas instalaciones se preserva el material genético y se lleva a cabo el seguimiento obstétrico de las hembras gestantes. Durante mi estancia pude participar en el proceso de evaluación del macho, colecta, análisis, congelación y descongelación de semen.

Realice toma, tinción e interpretación de citologías vaginales para determinar el momento oportuno de la monta o inseminación. Las inseminaciones que me toco presenciar fueron por endoscopia. En esta área también se realizan cesáreas electivas y de emergencia.

Participe también en la toma y procesamiento de muestras de sangre para medición de progesterona, dicha medición es determinante para que el médico titular decida el momento oportuno de la inseminación de la hembra y para programar la cesárea.

Otras de mis actividades en esta área consistían en brindar informes presenciales, telefónicos y administrar la agenda. También recibimos a algunos cachorros que habían nacido por cesárea para su seguimiento y primera desparasitación.

Vínculo de las actividades realizadas con el plan de estudios

De acuerdo con el perfil de egreso del programa académico vigente de medicina veterinaria y zootecnia de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, la participación en actividades prácticas en el área clínica resulta fundamental para complementar la formación enfocada a la preservación de la salud animal, la reproducción y tenencia responsable de perros y gatos.

La federación canófila mexicana brinda al médico veterinario recién egresado las instalaciones e infraestructura necesarias para poner en práctica sus conocimientos al servicio de la sociedad y

desarrollar sus habilidades de manera ética y empática, llevando a cabo el control y vigilancia de enfermedades hereditarias y congénitas

El dominio y experiencia adquiridos en la rotación por diversas áreas de la clínica veterinaria permite al egresado diseñar alternativas terapéuticas modernas con un enfoque ético y científico para la resolución de las problemáticas vigentes en el entorno urbano, integrando de manera práctica los conocimientos adquiridos durante el programa modular, para el desarrollo del Expediente Clínico Orientado a Problemas (ECOP) en un entorno real con las herramientas diagnósticas necesarias.

OBJETIVO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ÁREA

	Objetivo	Actividades
C O N S U L T O R I O S	<p>Reforzar los conocimientos adquiridos de medicina preventiva y medicina interna de perros y gatos.</p> <p>Desarrollar habilidades de comunicación empática y asertiva con los propietarios,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vacunación y desparasitación a perros y gatos • Examen físico general • Examen ortopédico • Recabar anamnesis e historia clínica • ECOP físico y digital de cada paciente • Monitoreo de constantes fisiológicas a pacientes ambulatorios y hospitalizados • Medicación, alimentación y aseo de pacientes hospitalizados • Elaboración de recetas • Toma de muestras de sangre y orina • Toma de citologías por AAF, impronta, hisopado y raspado cutáneo • Brindar atención médica a pacientes con problemas respiratorios, dermatológicos, odontológicos, gastroentéricos, cardíacos, entre otros.
C A M P A Ñ A D E S T E	<p>Implementar técnicas quirúrgicas de OVH y orquiectomía para perros y gatos, así como concientizar a los propietarios para prevenir la sobrepoblación y el abandono</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar examen físico general pre, trans y post quirúrgico a los pacientes • Implementar técnica de lavado de manos, enguantado y vestimenta de manera estéril • Colocación de campos • Implementar medidas de asepsia, esterilización y desinfección de material e instrumental quirúrgico • Clasificación de pacientes de acuerdo con la escala ASA de riesgo quirúrgico • Asistir en la planeación de procedimientos de sedación • Ejecutar procedimientos de preparación del paciente, limpieza, rasurado y embrocado • Sondeo traqueal • Canalización intravenosa

R I L I Z A C I Ó N		<ul style="list-style-type: none"> • Conocer e implementar patrones de sutura y tipos de filamentos • Identificar y utilizar de manera correcta el instrumental quirúrgico • Proporcionar recomendaciones y cuidados postquirúrgicos en casa de manera verbal y escrita al propietario
F I S I O T E R A P I A	<p>Desarrollar un plan fisiátrico multimodal de acuerdo con las necesidades de cada paciente para ayudar a reestablecer y conservar la movilidad y funcionalidad de los tejidos, haciendo uso de herramientas modernas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar las disfunciones del paciente • Cálculo de peso ideal • Cálculo de raciones • Desarrollo de plan nutricional y suplementación • Conocer el principio y funcionamiento de los distintos tipos de terapias • Utilizar de manera adecuada las herramientas de fisioterapia disponibles (magnetoterapia, ultrasonido terapéutico, masoterapia, electroterapia, hidroterapia, laserterapia, cinesiterapia)
G E N É T I C A	<p>Conocer y prevenir enfermedades congénitas y hereditarias relacionadas al sexo, especie y la raza de los ejemplares</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar reportes genómicos • Elaborar bases de datos genómicos • Procesar muestras serológicas • Conocer los patrones de herencia de las enfermedades genéticas • Obtención, conservación y envío de muestras de saliva y sangre.
I M A G E N O L O G Í	<p>Hacer uso de las herramientas de imagen disponibles para el diagnóstico y diseño del plan terapéutico de los pacientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y ejecutar el posicionamiento adecuado y los límites anatómicos para las proyecciones radiográficas • Toma e interpretación de radiografías de campos pulmonares, silueta cardiaca, abdomen, cráneo, codo, rodilla, cadera y columna • Toma e interpretación de radiografías para el diagnóstico temprano de enfermedades congénitas (displasias), enfermedades degenerativas, traumatismos y neoplasias

A		
R E P R O D U C C I Ó N	<p>Implementar los conocimientos adquiridos sobre el manejo reproductivo y las patologías asociadas a la fertilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Toma, procesamiento e interpretación de citología vaginal exfoliativa para determinar la etapa del sitio estral • Medición de progesterona sérica • Realizar ultrasonido gestacional, determinar edad gestacional y viabilidad • Examen físico general y evaluación de machos • Estimulación y colecta de semen para su evaluación • Conteo manual y con el método CASA de espermatozoides • Conocer la técnica y material adecuado para asistir en inseminaciones endoscópicas y vaginales • Conocer y colaborar en la técnica de congelación de semen • Reanimación de neonatos y aplicación del sistema APGAR

REFERENCIAS

- Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (2021). Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado 2021: ENBIARE : diseño conceptual / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2021 Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463903529.pdf
- LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (2024). Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Disponible en: https://paot.org.mx/centro/leyes/df/pdf/2024/LEY_PROTEC_ANIMALES_27_03_2024.pdf
- Lezama K, Mota-Rojas D, Nieto C, Villalvazo P, Poblano M, Palafox S. (2019) El Abandono de los Perros en Aumento ¿Adopción o Tenencia Responsable? BM Editores. Disponible en: <https://bmeditores.mx/secciones-especiales/el-abandono-de-los-perros-en-aumento-adopcion-o-tenencia-responsable-2535/>
- PAOT Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (2021). Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México. Disponible en: https://paot.org.mx/contenidos_graficas/delegaciones/reporte_completo.php?distribucion=3&tema=13&t_expediente=0&estatus=0
- PAOT Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (2023). Medicina veterinaria preventiva para perros y gatos. Disponible en: <https://paot.org.mx/adoptacdmx/medicina.php#:~:text=La%20medicina%20veterinaria%20preventiva%20protege,personas%20que%20conviven%20con%20ellos>
- PAOT Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (2023). Medicina veterinaria preventiva para perros y gatos. Disponible en: <https://paot.org.mx/adoptacdmx/medicina.php#:~:text=La%20medicina%20veterinaria%20preventiva%20protege,personas%20que%20conviven%20con%20ellos>
- Said K. (2017). Políticas públicas de control en la población canina en la Ciudad de México. Tesis de Maestría. La web Center, Derecho animal. Universidad Autónoma de Barcelona, España; pp:26. Disponible en: <https://raco.cat/index.php/da/article/view/v8-n2-said>
- SEGOB (2023). México, primer lugar en maltrato animal a nivel Latinoamérica, señala Ana Karina Rojo. Disponible en: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/mexico-primer-lugar-en-maltrato-animal-a-nivel-latinoamerica-se-ala-ana-karina-rojo->
- SEGOB (2023). México, primer lugar en maltrato animal a nivel Latinoamérica, señala Ana Karina Rojo. Disponible en: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/mexico-primer-lugar-en-maltrato-animal-a-nivel-latinoamerica-se-ala-ana-karina-rojo->
- Superbrands México (2013). Federación canófila mexicana A.C. vol.09 pp.26-27. Disponible en: <https://www.superbrands.mx/volumen/09/30-31.pdf>